

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VILLALOBOS Apellido Paterno	MORALES Apellido Materno	SOFIA Nombres
6.897.053-9 R.U.T.	13° Grado	
ADM. Y FINANZAS Dirección	FINANZAS Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2011 Y 2012, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados 05 /2011 Y 10 /2012

A contar desde el : 06.02.2012 hasta el : 24.02.2012

Días pendientes : 15 (2012)


[Handwritten Signature]
V° B° Jefe Directo

[Handwritten Signature]
Firma Funcionario

Parral, 06 de Febrero del 2012.-

DECRETO EXENTO N°: 810/

PARRAL, 08 Feb 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2011-2012, a don(a) **SOFIA VILLALOBOS MORALES**, Administrativo, Grado 13° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
15	06.02.2012.	24.02.2012.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

JSS/ARC/yaf.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL